



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISA

SE FIJA EL PRESENTE AVISO DE ENTERAMIENTO CON EL FIN DE NOTIFICAR QUE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE FALLO DEL **25 DE AGOSTO DE 2021**, CON PONENCIA DEL H. MAGISTRADO **ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO, CONCEDIO LA IMPUGNACION** EL AMPARO INVOCADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA RADICACIÓN N.º **11001-02-03-000-2021-02558-00**. PRESENTADA POR **LUIS JAVIER ALEJANDRO ALVARADO LÓPEZ** CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, TRÁMITE AL QUE SE HACE NECESARIO VINCULAR A LOS JUZGADOS SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO, Y, SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO, AMBOS DE LA MISMA CIUDAD. ENTÉRESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO DEL INICIO DEL PRESENTE MECANISMO ESPECIAL, A LAS PARTES Y LOS INTERVINIENTES DE LOS PROCESOS I) ORDINARIO DE PERTENENCIA CON RAD. NO. 2016-00784-00, II) ORDINARIO REIVINDICATORIO CON RAD. NO. 2013-00167- 00, PARA QUE ADEMÁS DE EJERCER SU DERECHO DE DEFENSA Y DE CONTRADICCIÓN, PUEDAN RENDIR EL INFORME A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 19 DEL DECRETO 2591 DE 1991, TODO ELLO EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A: **PERSONAS INDETERMINADAS, GABRIEL ALFONSO BARRERO ALVARADO, LORY FABIOLA BARRERO DE FRANCO HEREDEROS LEGITIMOS, CRISTINA ALEXANDRA CABRERA VELASCO - APODERADA., GLORIA ALEA ARGUELLO, CARLOS MARTIN ARIAS HERNANDEZ, ERIKA FERNANDA ARIAS GONZALEZ Y TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DÍA

**SE FIJA EL 27 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 27 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 5:00 PM**

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL